

## El “nuevo racismo” desde la lente de la “*migración silenciosa*”: la adopción interracial en España

### “New Racism” From the Perspective of “Quiet Migration”: Interracial Adoption in Spain

María José Rodríguez Jaume<sup>1</sup>

#### RESUMEN

En España, el incremento de las adopciones internacionales de menores (*migración silenciosa*) confluye temporalmente con el auge *inmigratorio*. Sus nexos generan una línea híbrida de investigación que aborda las experiencias raciales que comparten tanto la población adoptada como la inmigrante. A partir del análisis de los datos procedentes de tres fuentes demoscópicas, se advierte la presencia en la sociedad española del “racismo sin razas”; si bien las diferencias fenotípicas son determinantes en la construcción social de la raza, y de una escasa “conciencia racial” entre los padres adoptivos interraciales, lo que les lleva a reproducir la ideología del denominado “racismo daltónico”.

*Palabras clave:* 1. racismo daltónico, 2. familias interraciales, 3. adopción internacional, 4. minorías étnicas, 5. España.

#### ABSTRACT

The increase in international adoptions of minors (*quiet migration*) all over Spain has coincided in time with the rise of *immigration*. The links between these two phenomena give rise to a hybrid line of research focused on the racial experiences shared by both the adopted population and the immigrant population. A comparative analysis of data coming from three public opinion research sources reveals: (a) the presence of “racism without race” within Spanish society, even though phenotypic differences play a determining role in the social construction of race; and (b) a low “racial awareness” amongst interracial adoptive parents, which leads them to reproduce the ideology of “color-blind racism.”

*Keywords:* 1. colorblind racism, 2. interracial families, 3. international adoptions, 4. ethnic minorities, 5. Spain.

Fecha de recepción: 8 de octubre de 2017

Fecha de aceptación: 26 de febrero de 2018

---

<sup>1</sup> Universidad de Alicante, España, mj.rodriguez@ua.es, <https://orcid.org/0000-0002-1668-174X>



## INTRODUCCIÓN

### *El boom de la inmigración y el boom de las adopciones internacionales en España: confluencia temporal e intersecciones disciplinarias*

En la década de los 80 del siglo pasado, Weil (1984) presentaba en una revista especializada en migraciones la adopción internacional de niñas y niños como la “migración silenciosa” [*quiet migration*]. En su artículo denunciaba que el estudio de las migraciones internacionales se centraba en los movimientos de las personas adultas, obviando las migraciones transnacionales que las niñas y niños protagonizan a través de su adopción en países distintos al de su nacimiento. En los albores del s. XXI, el fenómeno de las adopciones internacionales se sitúa en un escenario geográfico y numérico inédito, lo que ha provocado que su inicial consideración como *migración silenciosa* se haya visto profundamente alterada. Peter Selman estimó que a principios del s. XXI más de 32 000 niñas y niños se desplazaban entre más de un centenar de países a través de la adopción internacional (2002, p. 206); el incremento de la adopción internacional fue de un 42% entre 1998-2004 (Selman, 2006, p. 185),<sup>2</sup> y desde 2004 experimenta un descenso, a excepción de Italia (Selman, 2012).

Desde la década de los años ochenta, los estudios demográficos muestran el disímil protagonismo que dibujan los países en el mapa de las adopciones internacionales, ya sea como emisores o como receptores de niñas y niños. Particularmente, en España la extensión de las adopciones internacionales se produce en un contexto muy singular. En 2004, sin apenas cultura en adopción en el extranjero y con una tasa de 13 adopciones por cada mil habitantes, España se convirtió en el segundo país del mundo en adopciones internacionales (Selman, 2006, p. 189). Adicionalmente, su presencia estadística y su notoriedad social se produce en la denominada “*década prodigiosa*” de la inmigración en España (Aja, Arango y Oliver, 2011, p. 13). Entre 1997 y 2008 España fue el país de la Unión Europea que recibió más inmigrantes, con un saldo migratorio positivo de más de cinco millones de personas (Arango, 2010, p. 56). De este modo, el *boom* de las adopciones internacionales (Rodríguez y Jareño, 2015) confluye temporalmente con el *boom* de la inmigración en España (Arango, 2010).

Los estudios de las adopciones internacionales realizados desde la demografía anticiparon el potencial que para las ciencias sociales guardaba estudiar, con un enfoque interdisciplinario, las conexiones que se perfilan entre este fenómeno y el de las migraciones internacionales. Al superar los límites tradicionales que delimitaban el estudio de los dos fenómenos se han inaugurado dos líneas híbridas de investigación. La primera

<sup>2</sup> El incremento mundial estimado por Selman para el periodo 1998-2004 partió de las cifras de adopción internacional registradas por los 17 países principales de destino, a saber: Estados Unidos, Francia, Italia, Alemania, Canadá, España, Suecia, Suiza, Países Bajos, Noruega, Dinamarca, Bélgica, Australia, Finlandia, Reino Unido, Irlanda e Islandia.

ha incorporado el acervo teórico de las migraciones al análisis de las adopciones internacionales. Las explicaciones causales ofrecidas se articulan en torno al modelo clásico de factores de expulsión (*push*) y atracción (*pull*) aplicado en las migraciones desde los estudios de Ravenstein (1885-1889).

Así, las adopciones internacionales son otro ejemplo de la expulsión de niñas y niños desde sus países de origen, por conflictos bélicos, hambre y enfermedades, hacia los países ricos que los atraen, bien por motivos humanitarios y demográficos, bien por nuevos estilos de vida (Howell y Marre, 2006; Hübinette, 2004; Rodríguez, 2015; Rodríguez y Jareño, 2015; Selman, 2002 y 2006).

Los estudios de las adopciones internacionales han hecho suyos los avances mostrados por los estudiosos de las migraciones en otros ámbitos. Hübinette (2004) y Hübbinette y Tigervall (2009) han aplicado el *paradigma de la migración transnacional* al estudio de la *diáspora* de la población coreana adoptada internacionalmente. Otro ejemplo es Leinawearer (2011), que recupera los conceptos de *reagrupación* y *retorno* para analizar las similitudes y diferencias que se producen entre las migraciones y las adopciones peruanas en España.

La segunda línea híbrida de investigación aborda las experiencias raciales que comparten la población adoptada y la inmigrante. Los trabajos de Hübinette y Tigervall (2009) con adoptados de origen coreano residentes en Suecia; de Leinawear (2014), con adoptados peruanos que viven en Europa; de De Grave (2015) con niños etíopes adoptados por familias belgas; y los estudios de adopción internacional con destino en España de Howell y Marre (2006), Marre (2009), San Román (2013) y San Román y Marre (2013) evidencian que si bien las familias y los propios adoptados no se autoperciben como inmigrantes, viven similares eventos raciales y de discriminación social. En este sentido, la investigación en el ámbito de la inmigración europea señala que persisten las actitudes racistas y xenófobas basadas en las diferencias fenotípicas, y que éstas pueden llevar a identificar erróneamente a las personas como “inmigrantes”, a pesar de haber nacido en el país o tener la nacionalidad española (Cea D’Ancona y Valles 2014; Cea D’Ancona, Valles y Eseverri, 2014, p. 18-19).

Esta experiencia solapada nos introduce en el objetivo principal de este artículo, que no es otro que el de contribuir al doble debate teórico-académico que aporta cada una de las disciplinas: por un lado, a la extensión de lo que en el ámbito de las migraciones se denomina “nuevo racismo” y, de otro, al modo en el que se gestiona este nuevo racismo en el seno de las familias adoptivas interraciales.

Nuestra aportación se organiza en tres apartados. A continuación, se introducen las preguntas de investigación y el marco teórico. Le sucede un apartado en el que se plantea la estrategia metodológica seguida y se presentan las tres encuestas sociales que se analizan. La cuarta sección recoge el análisis realizado, estructurado en torno a los tres

componentes que, siguiendo a Brigham (1971), determinan la medición de las actitudes hacia la inmigración, al tiempo que nos acercan al contexto de socialización racial y cultural en las familias adoptivas interraciales. El artículo se cierra con una discusión sobre los resultados obtenidos.

### SOBRE EL NUEVO RACISMO (*RACISMO DALTONICO*) Y LA TEORÍA DE LA SOCIALIZACIÓN CULTURAL Y RACIAL (*CONCIENCIA RACIAL*)

Finalizada la Segunda Guerra Mundial y posteriormente al Holocausto, en el que tras el ideal de la “raza aria superior” seis millones de judíos fueron exterminados, la Unesco declaró en 1951 que el término “raza” carecía de significado científico. La manifestación se ratificó en 2003, cuando al descifrarse la secuencia completa del genoma humano se demostró que el constructo “raza” no tenía validez científica para explicar las diferencias exogrupos. Este reconocimiento, unido a la extensión en sociedades democráticas de los valores de individualismo, libertad e igualdad, motiva el rechazo explícito por parte de la población a verse reflejada en el espejo de la censura y discriminación hacia ciertos grupos sociales. Ahora bien, la negación a lo “socialmente no deseable” no significa que la actitud de la población no sea racista, de hecho, el último *Eurobarómetro sobre la discriminación en Europa* desvela que 46% de la población europea opina que el color de la piel o el origen étnico supone una desventaja a la hora de ser contratado (TNS Opinion & Social, 2015, p. 1).

Existe un amplio consenso académico en el que el racismo, lejos de extinguirse, emerge como un “nuevo racismo”, camaleónico, adaptativo a la diversidad de contextos y circunstancias sociales, capaz de desplegar toda la sutileza del control social a través de una serie de creencias, actitudes y comportamientos indirectos de discriminación y etiquetamiento de los Otros. El nuevo racismo se inscribe en el marco del “racismo sin razas”, y sustenta los prejuicios raciales en las diferencias culturales y no, como lo hacía el racismo tradicional, en las biológicas (Balibar, 1991, p. 37).

No obstante, las diferencias fenotípicas –*estigmas de la raza*– continúan siendo utilizadas socialmente para distinguir y clasificar al inmigrante o extranjero en una posición económica (*racismo de clase*), cultura y nacionalidad (*racismo cultural*) y religión (*racismo religioso*) (Cea D’Ancona, Valles y Eseverri, 2014, p. 16-17). Junto a las acepciones señaladas, el *nuevo racismo* también se ha etiquetado como *racismo simbólico* (Kinder y Sears, 1981), *moderno* (McConahay, 1983), *aversivo* (Dovidio y Gaertner, 2000) o *sutil* (Pettigrew y Meertens, 1995). En el catálogo de los nuevos racismos centramos nuestro interés en el denominado “racismo daltónico” o “racismo ciego al color” [*color-blind racism*] que, como el resto, se caracteriza por estar encubierto, institucionalizado y aparentemente sin prácticas raciales (Bonilla-Silva, 1999).

Bonilla-Silva, Lewis y Embrick (2004) proponen que el marco grupal del paradigma de la ideología racial reemplace al marco individualista del paradigma del prejuicio, pues este enfoque tradicional no es capaz de conectar las creencias raciales con las dinámicas de poder subyacentes en la ideología racial dominante. La particularidad del racismo daltónico reside en que la ideología que lo sostiene niega las desigualdades raciales presentes en la sociedad, permitiendo a la población blanca mantener su posición de privilegio sin parecer racista (Bonilla-Silva, Lewis y Embrick, 2004; Bonilla-Silva, 1999).

Bonilla-Silva (2003, p. 68-70) y Bonilla-Silva, Lewis y Embrick (2004, p. 560) han identificado los marcos o representaciones sociales que se utilizan para explicar y justificar (*la raza dominante*) o desafiar (*la raza o razas subordinadas*) al *status quo* racial: la *extensión del liberalismo abstracto* (“Estoy a favor de la igualdad de oportunidades para todos, por eso me opongo a la acción afirmativa”); la *naturalización de los asuntos raciales* (“La segregación racial es algo natural...”); la *biologización de la cultura* (“Los mexicanos son pobres porque carecen de la motivación para tener éxito”); y la *minimización del racismo* (“La discriminación terminó”).

El racismo daltónico es un marco analítico utilizado en el estudio de las familias adoptivas interraciales<sup>3</sup> (Hübinette y Tigervall, 2009; Kubo, 2010; Lee Lee, Grotewant, Hellersted y Gunnar, 2006; Lee, 2003; Park, 2012; Richardson, 2011; Samuels, 2009; Sweeney, 2013). En este contexto se asocia al concepto teórico de “*conciencia racial*”, definido como el grado de sensibilización y conocimiento que las madres y padres adoptivos tienen sobre cómo opera la raza y la etnia en la vida de las personas.

La *conciencia racial* es una de las dimensiones centrales del modelo teórico que aborda la *socialización cultural y racial* en las familias interraciales (Vonk, 2001; Lee, 2003; Massatti, Vonk y Gregoire, 2004). Esta se presenta como un proceso en el que las madres y padres despliegan estrategias que les permiten gestionar las diferencias étnicas y raciales, así como transmitir a sus hijas e hijos los valores culturales y creencias de su país de nacimiento con el fin de que adquieran competencias y habilidades que les faculten para “navegar” en una sociedad racista (Massatti, Vonk y Gregoire, 2004; Lee, 2003; Lee *et al.*, 2006; Richardson, 2011; Samuels, 2009; Song y Lee, 2009; Twine, 2004; Vonk, 2001).

En la investigación realizada con familias adoptivas interraciales, el racismo daltónico es considerado como un factor determinante de sus estrategias de socialización y modelos educativos. Las familias interraciales con elevada actitud racial daltónica (*son*

---

<sup>3</sup> En el estudio de las *adopciones* los calificativos “internacionales” y “transnacionales” se suelen aplicar de forma indistinta, si bien el primero se viene utilizando cuando prevalece un enfoque demográfico y el segundo, cuando se enfatizan las dimensiones raciales, étnicas o culturales del fenómeno. A su vez, los términos *familia adoptiva* “transracial” o “interracial” se aplican para aludir a las familias en las que los progenitores establecen lazos de parentesco con niñas y niños de origen racial y/o étnico distinto.

conscientes de las ventajas y prejuicios del racismo y de la presencia de la discriminación en la sociedad) enseñan a sus hijas e hijos tanto su patrimonio cultural de nacimiento (*enculturación*), como herramientas de afrontamiento ante situaciones racistas y discriminatorias (*racialización*). Sin embargo, quienes manifiestan una baja actitud racial daltónica (*no son conscientes* del impacto en su cotidianidad de las diferencias raciales y el racismo) no solo desarrollan modelos de socialización basados en la *asimilación cultural*, sino que reproducen el *racismo daltónico* (Lee *et al.*, 2006; Lee, 2003).

En el marco de esta mixtura teórica, nos planteamos las siguientes preguntas de investigación: ¿comparten perfil sociodemográfico las personas identificadas como menos racistas y partidarias de la inmigración con las que han formado una familia interracial a través de la adopción? ¿el “conocimiento mutuo” permite a *las familias adoptivas* y a la *población en general* revertir prejuicios y estereotipos hacia las personas de diferente raza, etnia o cultura? ¿la adopción transracial transforma la comprensión de los padres sobre cómo funciona el racismo y facilita el desarrollo de un lente crítico a través del cual se analiza la raza? y ¿en qué medida reproducen el racismo daltónico?

## ESTRATEGIA METODOLÓGICA, FUENTES Y ANÁLISIS

Las respuestas a las preguntas planteadas las buscamos en los análisis secundarios realizados en los estudios sobre la *Evolución del racismo y la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en España* (2012) y la *Discriminación por origen racial o étnico* (2011). La estrategia metodológica contempla, a su vez, el análisis primario de los datos registrados en la sección VII de la encuesta *Las familias adoptivas y sus estilos de vida* (2012),<sup>4</sup> dedicada a cuestiones asociadas a la familia interracial. Los tres estudios demoscópicos ofrecen datos relativos a la actitud y opinión que la población española, las minorías étnicas residentes en España y las familias españolas que adoptaron a sus hijas e hijos en el extranjero ofrecen, respectivamente, sobre la inmigración, y que utilizan de forma empírica para la obtención de indicadores de racismo y xenofobia. A continuación, se describe cada una de las tres fuentes utilizadas.

### *Sobre la encuesta “Las familias adoptivas y sus estilos de vida”*

Los datos primarios utilizados en el estudio proceden de la encuesta *Las familias adoptivas y sus estilos de vida* (FAMADOP), la primera y única encuesta realizada en España que explora a las familias adoptivas, un tipo de familia para el que el acercamiento sociológico

<sup>4</sup> La encuesta se realizó en el marco del proyecto ‘*El (baby) boom de las adopciones internacionales en España. Una investigación sociológica sobre las familias adoptivas y sus estilos de vida*’ (I+D+I-2008-2011), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España.

es incipiente. En FAMADOP se encuestó a 230 madres y padres que en 2012 contaban en su unidad familiar con alguna hija o hijo adoptado en el extranjero. Su reclutamiento se realizó a través de un muestreo no probabilístico autoseleccionado por Internet y el trabajo de campo se hizo en el tercer cuatrimestre de 2012.

El perfil sociodemográfico de la muestra no difiere del identificado en otros países (Rodríguez y González, 2014, p. 168-169; Rodríguez y Jareño, 2015, p. 219-222): población mayoritariamente casada, con elevada formación y desempeño de ocupaciones de elevado prestigio social, posicionada en la izquierda política, sin identificación religiosa y defensora del sistema de valores familiares postmodernos. Por lo que respecta a las características sociodemográficas de hijas e hijos adoptados, cabe señalar que la edad mediana se situaba en los 7 años, 60% son niñas, la media de años de convivencia es de 5 años y las adopciones procedían en un 54% de Asia, en un 21% de África, en un 13% de Europa y en un 12% de América del Sur.

*Sobre el “Informe sobre la Evolución del racismo y la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en España”*

El *Informe sobre la Evolución del racismo y la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en España* [Informe 2013] forma parte de una serie que se inicia en 2008, promovida y publicada por el *Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia* (OBERAXE).<sup>5</sup> El Informe 2013 (Cea D’Ancona y Valles, 2014) tiene como objetivo principal analizar la encuesta de *Actitudes hacia la inmigración VI* que, a su vez, se enmarca en el segundo periodo de encuestas que sobre inmigración y racismo comienza a realizar el *Centro de Investigaciones Sociológicas* (CIS) en 2007.<sup>6</sup> La encuesta de *Actitudes hacia la inmigración VI* (nº 2.967), cuyo trabajo de campo se desarrolló desde el 30 de octubre hasta el 18 de noviembre de 2012, comparte el diseño muestral de los estudios del CIS, lo que permite el análisis longitudinal de tendencias: son de ámbito nacional, se dirige a la población española de ambos性es con edades de 18 años y más, se realiza mediante entrevista personal (*cara a cara*) en el domicilio de las personas seleccionadas al azar siguiendo un diseño muestral polietápico, estratificado por

<sup>5</sup> El OBERAXE es una entidad pública que, actualmente, está adscrita a la Secretaría General de Inmigración y Emigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

<sup>6</sup> El CIS fue pionero en la realización de encuestas específicas para la medición del racismo y la xenofobia en España. Se identifican dos periodos en la serie completa de estas encuestas a las que se puede acceder *online* dado que se encuentran registradas en el Banco de Datos del CIS. El primero alcanza cinco encuestas realizadas entre 1990 y 1996; el segundo, ocho encuestas administradas entre 2007 y 2015. La serie de Informes realizados por OBERAXE se inicia con la encuesta de *Actitudes hacia la inmigración II* (2008, nº 2.731).

conglomerados con selección de las unidades últimas de muestreo (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad, y con un tamaño muestral de 2 464 personas.

### *Sobre el “Estudio sobre la discriminación por el origen racial o étnico: la percepción de las potenciales víctimas”*

El *Estudio sobre la discriminación por origen racial o étnico: la percepción de las potenciales víctimas* tiene el objetivo principal de analizar sociológicamente la percepción de las diferentes minorías étnicas sobre el trato desigual vivido. El estudio toma los resultados de la encuesta realizada en 2011 por el *Consejo para la promoción de la igualdad de trato y no discriminación de las personas por su origen racial o étnico*.

Esta encuesta contempla la *Recomendación nº 4 de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI)* que contiene sugerencias de política relativas a encuestas nacionales sobre la experiencia y la percepción de la discriminación y el racismo desde la perspectiva de las víctimas. La encuesta se administró por primera vez en 2010 como un estudio piloto. El estudio mantiene un cierto carácter experimental por dos cuestiones; en primer lugar, el cuestionario administrado es la única herramienta que en España mide los niveles de discriminación desde la óptica de las minorías étnicas; en segundo lugar, la muestra de 2011 tuvo un mayor alcance en términos absolutos, territoriales y de grupos étnicos encuestados (Suso y González, 2012, p. 7-8).

La encuesta cuenta con la participación de una muestra representativa del universo de personas de las principales minorías étnicas residentes en España (865 personas). La muestra aparece estratificada en ocho grupos de población según su procedencia: Europa del Este, subsahariana, magrebí, asiática, andina, gitana, española, afrolatina o afrocaribeña y la indopakistání.

### *Sobre el análisis*

En el artículo presentamos el análisis de los diez indicadores que, habitualmente, se incluyen en los estudios demoscópicos que se realizan en España para medir la actitud frente a la inmigración, el racismo y la xenofobia. Se presentan agrupados por cercanía teórica por un lado, a los tres componentes que Brigham (1971) determina en la medición de las actitudes y, por el otro, a tres de las diez dimensiones explicativas que Cea D’Ancona (2004, p. 30-31) identificó como latentes en la actitud hacia la inmigración y que perfilan el contexto que desencadena la conciencia racial entre las madres y padres adoptivos interraciales.

El primer componente, el *afectivo*, se instala en la dimensión “*sociabilidad con inmigrantes*” y mide los sentimientos o emociones que despierta la inmigración a partir de los tres indicadores clásicos de distancia social. El análisis se centra en la aproximación al

*prejuicio racial y étnico*, un tema clásico en las ciencias sociales, y que Allport (1968, p. 24) presentó como “una antipatía que se apoya en una generalización imperfecta e inflexible”. A su vez, los indicadores ofrecen la oportunidad de descubrir al valor que se otorga a la diversidad cultural, dimensión especialmente relevante en el proceso de socialización racial y étnica que afrontan las familias adoptivas interraciales.

El segundo componente, el *cognitivo* aparece relacionado con la dimensión “*imagen tópica negativa de la inmigración*” y mide la representación social estereotipada que provoca el rechazo a la población foránea. Los tres indicadores seleccionados examinan los estereotipos que, siguiendo a Brigham (1971, p. 31), son “generalizaciones hechas sobre un grupo étnico, con respecto a una atribución de rasgos, que se considerada injustificada por un observador”. Su análisis es especialmente pertinente dado que a través de ellos se alimentan los discursos racistas en circulación, actúan como factores de exteriorización del racismo y la xenofobia y nos aproximan al grado de conciencia que las madres y padres adoptivos tienen en relación con su contexto racial y étnico.

Por último, el componente *conductual* se sitúa en la dimensión “*discriminación étnica o de la alteridad*” en la escuela y el trabajo. Los cuatro indicadores seleccionados miden la experiencia subjetiva ante situaciones de discriminación racial o étnica, lo que nos acerca al estudio de una de las dimensiones teóricas del *proceso de socialización racial y cultural* en las familias adoptivas interraciales: la *conciencia racial* o percepción que tienen las personas de cómo la raza, etnia, lenguaje y estatus racial operan en su vida y en las ajenas (Vonk, 2001, p. 249).

## RESULTADOS

### *Prejuicios y estereotipos de las familias adoptivas frente a la inmigración*

Las opiniones que las familias adoptivas españolas muestran frente a la inmigración en los componentes afectivos (agrado) y cognitivos (creencias) se recogen en la Tabla 1. Se organizan en torno a seis indicadores clásicos en la medición de, por un lado, la sociabilidad con la población inmigrante (prejuicios) y, por otro, la representación simbólica de la población inmigrante (estereotipos). El análisis de estos indicadores adquiere una relevancia adicional en el contexto particular de las familias adoptivas, pues conecta con dos conceptos clave en el estudio del racismo daltónico, es decir, con la conciencia multicultural y la conciencia del contexto social y racial.

Tabla 1. Prejuicios-estereotipos frente a la inmigración y conciencia multicultural-contexto social racial: familias adoptivas (%)

<b>Prejuicios: sociabilidad con inmigrante y conciencia multicultural</b>	<b>%</b>	<b>Estereotipos colectivos y conciencia del contexto social racial</b>	<b>%</b>
(1) <i>Cuánto le importaría que sus hijos compartieran la misma clase con niños inmigrantes</i>		(4) <i>En términos generales, cree que la inmigración para nuestro país es...</i>	
Nada	79.1	Muy positiva-positiva	73.9
(2) <i>Qué influye más en el trato que se da a los inmigrantes en España</i>		(5) <i>Cuando oye la palabra ‘inmigración’, qué es lo primero que le viene a la mente</i>	
Posición económica	48.7	Necesidad de trabajo	25.7
Nacionalidad	15.7	Extranjeros	23
Cultura	14.3	Pobreza/Desigualdad	17.4
Color piel	7.4	Sentimiento de empatía y solidaridad	9.6
Otras	7		
(3) <i>Es probable que su hijo proceda de un país con cultura, lengua y costumbres diferentes. En su opinión debe aprender la cultura y costumbres:</i>		(6) <i>Cómo diría que los españoles, en general, tratan a los inmigrantes</i>	
Tanto de su país de origen como el de acogida	83.5	Desconfianza	53
Las del país de acogida y las de su país de origen que no molesten al resto de españoles	2.6	Desprecio	22.6
Primero las españolas y en segundo lugar las del país de origen	6.1	Indiferencia	8.3
		Normalidad (igual españoles)	6.1
		Amabilidad	5.2
		Agresividad	0.9
n=	230	n=	230

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la encuesta FAMADOP (2012).

El primer indicador mide la sociabilidad o distancia social entre las familias adoptivas y la población inmigrante a través del nivel de aceptación que genera compartir el entorno escolar. Al ser planteado bajo un supuesto hipotético, persigue indagar en las formas sutiles del prejuicio hacia los inmigrantes o minoría étnica. Los datos sugieren una aceptación generalizada de la convivencia población autóctona-inmigrante en la escuela, pues al 79.1% de los progenitores adoptivos no les importará “nada” que sus hijas e hijos compartieran aula con los de inmigrantes.

En su condición de familia interracial, cabría esperar que las familias que adoptaron a sus hijas e hijos en el extranjero mantuvieran una mayor cercanía social y, en consecuencia, conocimiento directo de la población inmigrante. Esta ha sido considerada tradicionalmente como un factor explicativo de los índices de racismo y xenofobia, pues la investigación ha señalado que una mayor proximidad social favorece contextos receptivos hacia la población inmigrante y contribuye a revertir las actitudes prejuiciosas hacia este colectivo (Cea D'Ancona y Valles, 2014, p. 260-269).

El segundo indicador contempla el imaginario de las familias adoptivas en relación con los prejuicios que determinan el trato que se dispensa al colectivo de inmigrantes. Los progenitores adoptivos opinan, de forma casi mayoritaria (48.7%), que el trato que se concede a la población inmigrante viene determinado por su posición económica. Esta apreciación describe un mayor acercamiento de las familias adoptivas al estereotipo de “inmigrante económico” y conecta con los discursos sociales que dibujan una jerarquía en función del país de procedencia. Así, en el imaginario colectivo español el término “inmigrante” se reserva para las personas procedentes de países en vías de desarrollo, mientras que el de “extranjero” se vincula a los ciudadanos europeos (a excepción de Europa del Este) (Cea D'Ancona y Valles, 2014, p. 250).

Interesa destacar que el estigma de la raza por excelencia –*el color de la piel*– fue señalado solo por el 7.4% de las familias adoptivas como una de las características que condiciona el trato que se dispensa a la población inmigrante. Esta valoración marginal es particularmente interesante en el contexto del marco teórico del “racismo daltónico” o “racismo ciego al color” entre las familias adoptivas interraciales, dado que, como se ha señalado, su no consideración es interpretada como un indicio de baja “conciencia racial”, esto es, de desconocimiento de cómo la raza y la etnia operan en las vidas de las personas.

El patrón de respuesta del tercer indicador, que de forma general busca evaluar la aceptación al modelo de diversidad cultural planteando tres estrategias de gestión de la cultura y costumbres entre la población inmigrante, refuerza la representación social dibujada en el indicador precedente. Así, las madres y padres adoptivos, que no ven en la nacionalidad (15.7%) o cultura (14.3%) del colectivo inmigrante causa de trato diferencial, se muestran extremadamente receptivos con la diversidad cultural. El hecho de que 83.5% declare que sus hijas e hijos procedentes de países con culturas y costumbres distintas deberían aprender tanto las de su país de origen como las españolas, les sitúa en la defensa del pluralismo cultural y los modelos de integración multiculturales.

La imagen tópica de la inmigración (componente cognitivo) refleja la representación social estereotipada que las familias adoptivas tienen respecto a la población inmigrante y que puede estar en el origen de su rechazo social. El cuarto indicador explora específicamente el impacto que el imaginario colectivo asigna a la inmigración, ya sea como fuente de desarrollo o de conflicto. Como se recoge en la Tabla 1, las madres y

padres adoptivos atribuyen mayoritariamente a la inmigración una huella positiva, así lo valora 73.9%.

El quinto indicador recoge una pregunta clásica en las encuestas de actitudes frente a la población inmigrante. Se busca, por un lado, proyectar la imagen tópica que se tiene de ella y que, según su tenor, puede dar lugar a un prejuicio racial y étnico y, por otro lado, fundamentar comportamientos racistas y xenófobos. Entre las familias adoptivas la voz “inmigración” se asocia con *necesidad de trabajo* (25.7%), *extranjeros* (23%), *pobreza-desigualdad* (17.4%) y *sentimiento de empatía y solidaridad* (9.6%). De las cuatro menciones, solo una (*extranjero*) comporta connotaciones neutras, lo que hace que las familias adoptivas dibujen mayoritariamente (52.7%) una imagen simbólica positiva de la inmigración.

El sexto indicador nos aproxima a la representación social del modo en el que interactúan los exogrupos. De su lectura se desprende que la opinión de madres y padres adoptivos, respecto a las formas de trato que dispensa la población española a la inmigrante, es negativa: más de la mitad (53%) opina que la actitud que regula las relaciones con la población inmigrante es de *desprecio* y casi un tercio (22.6%) que es de *desconfianza*. Este último indicador quiebra la imagen positiva que las familias adoptivas ofrecen respecto a la inmigración en los indicadores precedentes. Es posible que esté reflejando la distancia que en las familias adoptivas separa a las percepciones y opiniones de los comportamientos en un tema sujeto a la deseabilidad social dado que, en su condición de familias adoptivas interraciales, pueden tener mayor conocimiento vivencial del aspecto interrogado, pues han podido vivir episodios racistas y xenófobos.

#### *Prejuicios y esteriotipos de la población española frente a la inmigración*

La Tabla 2 recupera el conjunto de indicadores contemplados en el apartado precedente con el propósito de evaluar el prejuicio (sociabilidad) y los estereotipos (representaciones sociales) que la población española manifiesta sobre las personas inmigrantes. Siguiendo a Moser y Kalton (1972, p. 43), en este apartado “reanalizamos” los hallazgos del informe de OBERAXE desde un punto de vista diferente al original. Esto es, los datos de la encuesta de racismo y xenofobia en España (2012) pueden ser leídos también como indicadores del grado de percepción que la población tiene sobre cómo operan la raza y etnia en la sociedad (conciencia racial) y de su actitud frente al racismo daltónico (conciencia multicultural).

Tabla 2. Prejuicios-estereotipos frente a la inmigración y conciencia multicultural-contexto social racial: población española (%)

<b>Prejuicios: sociabilidad con inmigrante y conciencia multicultural</b>	<b>%</b>	<b>Estereotipos colectivos y conciencia del contexto social racial</b>	<b>%</b>
<i>Aceptaría llevar a su hijo a un colegio dónde haya muchos niños hijos de inmigrantes</i>		<i>En términos generales, cree que la inmigración para nuestro país es...</i>	
Aceptaría	59.8	Muy positiva-positiva	39.6
<i>Qué influye más en el trato que se da a los inmigrantes en España</i>		<i>Cuando oye la palabra 'inmigración', qué es lo primero que le viene a la mente</i>	
Posición económica	19.6	Necesidad de trabajo	19.4
Nacionalidad	24	Extranjeros	11.4
Cultura	26.4	Pobreza/desigualdad	14.3
Color piel	10.4	Sentimiento de empatía y solidaridad	10.3
Otras	2.7		
<i>A menudo los inmigrantes que vienen tienen una cultura, lengua y costumbres distintas a la española. En su opinión debe aprender la cultura y costumbres:</i>		<i>Cómo diría que los españoles, en general, tratan a los inmigrantes</i>	
Tanto de su país de origen como el de acogida	36.9	Desconfianza	34.9
Las del país de acogida y las de su país de origen que no molesten al resto de españoles	50.1	Desprecio	8.3
Primero las españolas y en segundo lugar las del país de origen	10.3	Indiferencia	7.3
		Normalidad (igual españoles)	26.1
		Amabilidad	17.4
		Agresividad	0.6
n=	2 464	n=	2 464

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del informe de la encuesta *Actitudes hacia la inmigración VI* (2012) (Cea D'Ancona y Valles, 2014).

En cuanto al nivel de tolerancia (distancia social) que la población española manifiesta ante la posibilidad de que sus hijas e hijos convivieran en el aula con niñas y niños inmigrantes, algo más de la mitad (59.8%) aceptaría este supuesto. Hay que tener en cuenta que en la encuesta española esta situación hipotética se formula junto con otros ocho posibles tipos de interacciones. Desde esta óptica, la lectura del dato mostrado por el indicador asume un nuevo matiz, pues el argumento de aceptar llevar al propio hijo a un

centro educativo con elevada presencia de escolares inmigrantes se relega al penúltimo lugar en el conjunto de las ocho modalidades de relaciones planteadas, situándose solo por encima de “*alquilar un piso a un inmigrante*” (Cea D’Ancona y Valles, 2014, p. 259).

En el imaginario de la población española, segundo indicador, la cultura (26.4%) y la nacionalidad (24%) son los elementos que condicionan el modo en el que nos relacionamos con la población inmigrante. Estos valores entroncan con los prejuicios dibujados en el último *Eurobarómetro sobre la Discriminación en Europea* en el que 63% de población española señaló que la discriminación étnica era la más extendida (TNS Opinion & Social, 2015, p. 1). Ambos estudios abundan en la idea del “racismo sin razas” de las sociedades contemporáneas. En el nuevo racismo los prejuicios raciales se alimentan de las diferencias culturales y no de las diferencias biológicas, tal como ocurría en el racismo tradicional (Balibar, 1991). De hecho, solo para 10.4% de la población española el “color de la piel” influye en el trato con las personas inmigrantes.

El tercer indicador, que indaga sobre la preferencia entre diversos modelos de integración social, matiza el sentido que la sociedad española le otorga a la “cultura” y “nacionalidad” en la interacción cotidiana. La preferencia clara de la población española acerca de que el colectivo inmigrante mantenga solo los aspectos culturales y costumbres que “no molesten al resto de los españoles” (50.1%), pone el acento en el significado negativo que asumen estos elementos en el imaginario social. La población española apuesta por un modelo de integración asimilacionista en el que el inmigrante debe adecuarse a la cultura y costumbres de la sociedad receptora e ignorar los elementos que le hacen “diferente”. En sintonía con lo expuesto, en un contexto en el que la diferencia cultural no se reconoce, la inmigración es devaluada (cuarto indicador): solo 39.6% de la población española reconoce el impacto positivo que puede tener al país la inmigración.

El quinto indicador explora las representaciones sociales que el término “inmigración” despierta de forma espontánea entre la población española. De las cuatro asociaciones más evocadas, podemos inferir que el imaginario colectivo proyecta una imagen positiva de la inmigración, dado que tres de ellas encierran un valor positivo: necesidad de trabajar (19.4%), pobreza-desigualdad (14.3%) y sentimiento de empatía y solidaridad (10.3%). Del análisis de la tendencia experimentada por este indicador, Cea D’Ancona y Valles (2014, p. 175-178) han concluido que 2012 marcó un punto de inflexión porque, en contra de lo esperado, el apoyo demoscópico en positivo superó al agregado del neutro y negativo.

El sexto y último indicador nos aproxima a la representación social del modo en el que interactúan los exogrupos. En 2012 la población española definía el trato con la población inmigrante de forma dual, pues si bien 51.1% vinculaba el componente relacional con sentimientos negativos de desconfianza (34.9%), desprecio (8.3%), indiferencia (7.3%) y agresividad (0.6%), un 43.5% describió el trato dispensado a la población inmigrante en

términos positivos: en opinión de un 26.1% de los encuestados se les trata igual que a los españoles, y un 26.1% consideró que el trato se fundamentaba en la amabilidad. Este indicador, al igual que el precedente, evoluciona en positivo desde 2008, a pesar del contexto de crisis económica en el que se realizó el estudio y que no suele coadyuvar en el sentido que se señala (Cea D'Ancona y Valles, 2014, p. 249). Como ha referido la literatura especializada, es probable que esta inesperada representación social en torno al trato dispensado por los nativos españoles a los inmigrantes esté influenciada por el sesgo de deseabilidad social en las respuestas. Una nueva mirada a los datos de la encuesta de actitudes de la población española hacia la inmigración (2012), desde el marco del racismo daltónico, abundaría en esta tesis, puesto que tiene difícil encaje la consideración de un trato basado en la normalidad y amabilidad cuando, mayoritariamente, no se toleran las señas identitarias culturales que “puedan molestar al resto de españoles”.

#### *Exteriorización y percepción de la discriminación racial y étnica*

En este último apartado se recogen indicadores del componente conductual que miden la experiencia subjetiva ante situaciones de discriminación racial o étnica. A su vez, los indicadores que se presentan permiten explorar el concepto de *conciencia racial* en España, una de las dimensiones teóricas del proceso de socialización racial y cultural de las familias interraciales y que Vonk (2001) presenta como la percepción que tienen las personas sobre cómo la raza, etnia, lenguaje y estatus racial operan en sus vidas y en las de los demás. Particularmente, la Tabla 3 conecta con un tema central en el estudio del racismo: la indagación de los factores que desencadenan los comportamientos discriminatorios.

Tabla 3. Factores explicativos en la percepción del trato discriminatorio percibido por grupos étnicos (%)

Rasgos físicos y color de la piel	Prácticas, costumbres o prácticas culturales	Creencias religiosas, indumentaria	Otros
Sí	69.1	44.2	22.1
n=	285	285	285

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del informe del *Estudio sobre la discriminación por origen racial o étnico* (Suso y González, 2012).

En la encuesta administrada a minorías étnicas residentes en España (Suso y González, 2012), un 32.9% (285 de los encuestados) declaró haber vivido o presenciado una situación discriminatoria en los últimos 12 meses. Los factores que desencadenaron un trato diferencial señalan una tendencia contraria a las percepciones que sobre esta cuestión esgrimen tanto las madres y padres adoptivos como la población en general (ver Tablas 1 y

2): mientras los grupos que participan del modelo racial y étnico hegemónico no contemplaban el “color de la piel” como un factor que influyera en el trato que se le dispensaba a la población inmigrante, las minorías étnicas entrevistadas sí lo perciben así.

Estos resultados sustentan la tesis de que las encuestas demoscópicas subestiman este factor debido a su desaprobación social (Cea D’Ancona, 2004; Cea D’Ancona y Valles, 2014). Como se ha señalado, desde la academia se viene subrayando que en las sociedades avanzadas en las que la igualdad es uno de sus valores centrales se ha producido un retraimiento de las formas tradicionales de racismo y xenofobia, en concreto, de aquellas que se enmarcan en las diferencias biológicas.

Es interesante señalar que los resultados del informe antes mencionado constatan, a su vez, que la intensidad en la percepción de la discriminación se reduce entre los colectivos con diferencias fenotípicas menos marcadas respecto a la población española (Suso y González, 2012, p. 47). Esta misma valoración coincide con el gradiente de preferencias, filias y fobias que manifiesta la población española hacia los grupos de inmigrantes, según estos se aproximen en mayor o menor medida a los rasgos étnicos occidentales (Cea D’Ancona y Valles, 2014, p. 143).

La Tabla 4 presenta la valoración que los padres adoptivos realizan sobre si las diferencias raciales o étnicas de sus hijas e hijos adoptados explicarían situaciones de discriminación. Su percepción adquiere relevancia dada su posición social equidistante entre el grupo que representa a la raza y cultura dominante –son parte de ella– y los grupos que por sus rasgos físicos serán *racializados* –a los que sus hijas e hijos serán adscritos socialmente–.

Tabla 4. Percepción de la discriminación en las familias adoptivas interraciales (%)

<i>La raza o etnia de su hijo/a explicaría sus peleas o enfados en el colegio, parque...</i>	<i>Percepción de la discriminación sufrida por su hijo/a en el colegio<sup>a</sup></i>	<i>Percepción de que el origen de la discriminación sufrida en el colegio es su raza o etnia<sup>b</sup></i>
Sí	26.1	30.9
n=	230	230

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la encuesta FAMADOP (2012).

a. Pregunta que mide en una escala de cinco la intensidad en la percepción de la discriminación que sufren sus hijas e hijos en el colegio, en donde 1 era ‘nada’ y 5, ‘mucho’. El valor que se muestra es el agregado de las respuestas en opciones 2, 3, 4 y 5.

b. Pregunta que solo responden quienes manifestaron que su hija o hijo había experimentado algún grado de discriminación (opciones de respuesta 2, 3, 4 y 5).

Los datos demoscópicos muestran que 26.1% de las madres y padres adoptivos atribuyen a la raza o etnia el factor que desencadena las peleas o enfados de sus hijos en contextos de interacción. Específicamente, al indagar sobre la posibilidad de haber vivido discriminación en el entorno escolar, un 30.9% de las familias encuestadas lo asume. La mayoría (84%) considera que la discriminación se explicaría por la raza o etnia de sus hijas e hijos. Estos datos se aproximan a las impresiones manifestadas por las minorías étnicas: en términos generales, una de cada tres personas que, o bien forma parte de una minoría étnica, o bien su experiencia vital se aproximaría a ellas –familia interracial–, habrían experimentado la discriminación por cuestiones raciales o étnicas.

Por último, cabría esperar que las madres y padres adoptivos reconocieran los beneficios y desventajas que comporta ser parte de la raza dominante, es decir, que mostraran una elevada conciencia racial (Vonk, 2001, p. 249-250), porque entre quienes reconocen que sus hijas e hijos han sido discriminados en el colegio, un elevado porcentaje lo atribuye a su raza o etnia. Sin embargo, y a pesar de que un 46.7% de las minorías étnicas reconocía que el entorno laboral es el ámbito en el que más perciben la discriminación por origen racial o étnico (Suso y González, 2012, p. 113), entre las madres y padres adoptivos solo un 27.4% consideró que “*el color de la piel o rasgos identificativos con otro país o cultura que no es el español*” supondría un problema para su prole en el acceso a un puesto de trabajo. Las familias adoptivas españolas son el colectivo que en menor medida percibe que sus hijas e hijos serán objeto de discriminación en el acceso al empleo, probablemente porque es una etapa que ven lejana, pero también como consecuencia de la no percepción de la *racialización* de la que es objeto la fuerza de trabajo (Pajares, 1999, p. 244).

## DISCUSIÓN Y APORTACIONES PARA LA SOCIOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES Y DE LAS ADOPCIONES

Los espacios de hibridación académica y de mixtura teórica descritos propician actualizar los viejos debates persistentes en el ámbito de la migración a través de su vínculo con las controversias que introducen las adopciones internacionales como fenómeno sociodemográfico. El punto de partida ineludible para examinar cada uno de ellos pasa necesariamente por dar respuesta a la primera de las preguntas de investigación planteadas: *¿comparten perfil sociodemográfico las familias adoptivas españolas interraciales y la población española más favorable a la inmigración y con una actitud menos racista?*

El análisis realizado muestra como ambos agregados guardan un elevado grado de similitud, de tal modo que las características sociodemográficas que determinan una actitud más positiva hacia la adopción internacional (Rodríguez y González, 2014, p. 169) son, al mismo tiempo, las que definen a la población con una actitud “tolerante” ante la

inmigración (Cea D’Ancona y Valles, 2014, p. 312): formación y estatus ocupacional elevado, buena situación económica personal e ideológicamente a la izquierda política.

La segunda pregunta de investigación formulada, nos introduce en una de las aportaciones pioneras de Allport (1968) sobre el estudio del prejuicio racial; en ella se señala que el “desconocimiento mutuo” es uno de los elementos que explica la generación y permanencia de prejuicios y estereotipos raciales y étnicos. Los datos contrastados sugieren que, efectivamente, cuando se tiene una mayor proximidad social a la población inmigrante, su rechazo es menor.

Así, a pesar de que la población española aceptaría mayoritariamente que sus hijas e hijos comparten pupitre con escolares inmigrantes, su aceptación entre las madres y padres adoptivos es casi generalizada. En el ámbito de los prejuicios, la diferencia más significativa reside en que mientras, entre la población española la interacción autóctono-foráneo estaría condicionada por las diferencias culturales, entre las familias adoptivas el trato que se dispensa a los grupos foráneos vendría determinado por el prejuicio y estereotipo del “inmigrante económico”.

Este distinto nivel de percepción nos permite dar paso a la tercera de las preguntas de investigación que nos formulábamos: *¿la adopción transracial transforma la comprensión de los padres sobre cómo funciona el racismo y facilita el desarrollo de un lente crítico a través del cual se analiza la raza?* Su respuesta nos adentra en la exploración de la presencia del “nuevo racismo” en la sociedad española y nos posibilita recuperar un tema clásico en la indagación empírica sobre la distancia social entre grupos sociales e integración a través del estudio de las “parejas mixtas” (Merton, 1941), actualizado ahora con el análisis de las familias adoptivas interraciales y su nexo con los prejuicios y el sistema de jerarquía racial de nuestra sociedad.

Desde esta óptica, cabe destacar, en primer lugar, que si bien la población en general considera que el trato que se les dispensa al colectivo inmigrante obedece a las desigualdades culturales (26.4%) y las familias adoptivas a las económicas (48.7%), los grupos étnicos residentes en España valoran que son las diferencias fenotípicas, “el color de la piel”, las que explicarían la discriminación percibida (69.1%). Estos resultados ponen en evidencia un elemento compartido entre los distintos tipos del “nuevo racismo” o, como enuncia Balibar (1991, p. 37), del “racismo sin razas”, que se sustenta ideológicamente en los prejuicios raciales de las diferencias culturales y no, en las biológicas, a pesar de que los estigmas de la raza continúan ocupando un lugar prominente en su construcción social.

En segundo lugar, la percepción de la discriminación atribuida a la raza o etnia es similar entre las madres y padres adoptivos (26.1% opina que esta es la causa de los enfados de sus hijas o hijos con sus amigas y amigos) y las minorías étnicas encuestadas (entre las que 32.9% manifestó haber vivido discriminación). Unos porcentajes que, *a priori*, pueden parecer reducidos, pero que se ajustarían al racismo de *baja intensidad* que

Cea D'Ancona, Valles y Esverri (2014, p. 37-38) han identificado para el caso español y que quedaría anclado en el rechazo verbal, el nivel más sutil del gradiente de rechazo enunciado por Allport (1968).

Ahora bien, en el marco de la teoría de la socialización racial y cultural, y sería el tercer aspecto que queremos destacar, no es suficiente ser consciente de que la sociedad es racista, sino que el constructo teórico *conciencia racial* remite a la percepción de cómo la estratificación étnica y racial puede operar en las distintas parcelas de las personas; esto es, tener conciencia racial implica tener presente lo que Vonk (2001, p. 250) denomina los “beneficios blancos” o las ventajas sociales que tienen quienes forman parte de la raza y etnia hegemónica sin ser percibidas como tales.

Desde esta óptica, las diferencias entre las madres y los padres adoptivos y las minorías étnicas son notables: mientras que las últimas son conscientes de la racialización de la fuerza de trabajo (un 46.7% declara que su origen racial o étnico le ha discriminado a la hora de ocupar un empleo), las madres y padres adoptivos no perciben que la raza o etnia de sus hijas e hijos será determinante en su inserción laboral (27.4%), lo que es indicativo de su bajo índice de racismo daltónico.

Es interesante interpretar este hallazgo a la luz del estereotipo de inmigrante económico que los progenitores adoptivos sostienen respecto a la población alóctona. Este hecho, unido a que las familias adoptivas entrevistadas disfrutaban de una holgada situación económica y, en consecuencia, no competían por los recursos en disputa con la población inmigrante, pues compartían un elevado capital formativo que les otorga una mayor confianza en su capacidad para transferir a sus hijas e hijos su éxito profesional y estatus económico (Samuels 2009, p. 87; Ishizawa, Kenney, Kubo y Stevens, 2006, p. 1216-1217), les lleva a minimizar el impacto de la raza en sus vidas futuras.

Estos resultados desvelan una diferencia destacable entre el proceso de socialización racial y étnica descrito y el constatado entre las parejas mixtas. Desde los estudios de blancura se pone en evidencia que las mujeres blancas en sus relaciones con hombres negros reelaboran su conocimiento sobre la raza y el racismo y llegan a comprender los privilegios de los que gozan por ser blancas (Richardson, 2011).

Así, la resocialización cultural y racial que viven de la mano de sus parejas de raza o etnia minoritaria lleva a que sus hijos cuenten en el hogar con un espacio de “alfabetización racial” desde el que les preparan para entender y afrontar los desafíos de una sociedad racista (Twine, 2004). Sin embargo, cuando la interraccionalidad familiar se produce a través de la filiación, y no de la alianza, en los hogares no tiene lugar este espacio.

Los datos señalados para el caso español estarían en consonancia con el proceso de socialización racial y cultural descrito por Richardson (2011) para las familias adoptivas interraciales norteamericanas, en el que se identificó que los padres no cuentan con una

lente crítica hacia el racismo daltónico. Esta carencia repercutirá negativamente en sus hijas e hijos adoptados interraciales, porque tendrán que “navegar” solos en una sociedad, que reconocen racializada, y sin recursos cognitivos y habilidades que les ayude a afrontar los contextos de interacción social en los que recibirán el trato discriminatorio que la sociedad dispensa a quienes adscriben a minorías étnico-raciales en virtud de sus diferencias fenotípicas (Lee, 2003).

Los hallazgos presentados nos han permitido adentrarnos a un tema científico inexplorado en España como es las actitudes de las familias adoptivas hacia la inmigración y hacia el racismo. Esta línea de indagación ha permitido contrastar y actualizar debates clásicos en la sociología de las migraciones que, a su vez, han arrojado luz sobre el proceso de socialización cultural y racial de las propias familias. Aun siendo relevantes estas aportaciones hay que situarlas en las limitaciones propias de la investigación.

Se necesita más investigación que permita testar los hallazgos obtenidos. Este reto se deberá abordar cuestionando críticamente el propio marco teórico que lo sustenta, pues la investigación de la que hoy disponemos sobre la socialización cultural y racial de las familias adoptivas interraciales procede de países que cuentan con una larga historia y experiencia tanto migratoria como adoptiva (Estados Unidos, Reino Unido o Suecia). La singularidad con la que ambos fenómenos se revisten en España impone cautela en la asunción de los postulados teóricos.

Por último, la investigación presentada sigue la estela de aquellas que exploran entre los espacios que dibuja la hibridación académica. Estos enfoques generan la posibilidad adicional de señalar hitos para la agenda política y académica migratoria. Estos no deberían ser desdeñados en una sociedad global en la que el flujo de personas que se desplazan transnacionalmente es uno de sus elementos definitorios, en la que el rechazo a la inmigración asciende de forma paralela a su incremento, y en la que emergen partidos y líderes políticos que sostienen un discurso racista y xenófobo desde el que culpabilizan a la inmigración de los problemas sociales.

## REFERENCIAS

- Aja, E., Arango, J. y Oliver, J. (2011). *Inmigración y crisis económica*. Barcelona: CIDOB.
- Allport, G. W. (1968). *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires (3.<sup>a</sup> ed.) (e.o. inglés 1954).
- Arango, J. (2010). Después del gran boom: la inmigración en la bisagra del cambio. En E. Aja, J. Arango y J. Oliver (Eds.), *La inmigración en tiempos de crisis. Anuario de la inmigración en España 2009* (pp. 52-73). Barcelona: CIDOB.

- Balibar, E. (1991). ¿Existe un neorracismo? En I. Wallerstein y E. Balibar, *Raza, nación y clase* (pp. 31-48). Madrid: IEPALA (e.o. 1988).
- Brigham, J. C. (1971). Ethnic stereotypes. *Psychological Bulletin*, 76(1), 15-38.
- Bonilla-Silva, E. (1999). The Essential Social Fact of Race. *American Sociological Review*, 64(6), 899-906.
- Bonilla-Silva, E. (2003). Racial attitudes or racial ideology? An alternative paradigm for examining actors' racial views. *Journal of Political Ideologies*, 8(1), 63-82.
- Bonilla-Silva, E., Lewis, A. y Embrick, D. (2004). 'I did not get that job because of a black man...': the story lines and testimonies of color-blind racism. *Sociological Forum*, 19(4), 555-581.
- Cea D'Ancona, M<sup>a</sup> A. (2004). *La activación de la xenofobia en España. ¿Qué miden las encuestas?* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Cea D'Ancona, M<sup>a</sup> A. y Valles, M. (2014). *Evolución del racismo y la xenofobia en España [Informe-Encuesta 2012]*. Madrid: OBERAXE, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Cea D'Ancona, M<sup>a</sup> A, Valles, M. y Eseverri, C. (2014). Convergencias y divergencias de los discursos e imágenes de la inmigración en etapas de bonanza y de crisis. *Migraciones*, (35), 11-41.
- De Graeve, K. (2015). They have our culture': negotiating migration in Belgian–Ethiopian transnational adoption. *Ethnos: Journal of Anthropology*, 80(1), 71-90.
- Dovidio, J. F. y Gaertner, S. L. (2000). Aversive Racism and Selection Decisions: 1989 and 1999. *Psychological Science*, 11(4), 315-319.
- Howell, S. y Marre, D. (2006). To kin a Transnationally Adopted Child in Norway and Spain: The Achievement of Resemblances and Belonging. *Ethnos: Journal of Anthropology*, 71(3), 293-316.
- Hübinette, T. (2004). Adopted Koreans and the Development of Identity in the 'Third Space'. *Adoption and Fostering*, 28(1), 16-24.
- Hübinette, T. y Tigervall, C. (2009). When racism becomes individualised: Writing about experiences of racialisation among adult adoptees and adoptive parents of Sweden. En S. Keskinen, S. Tuori, S. Irni y D. Mulinari (Eds.), *Complying with colonialism: gender, race and ethnicity in the nordic region* (pp. 119-136). Farnham UK: Ashgate.
- Ishizawa, H., Kenney, C., Kubo, K. y Stevens, G. (2006). Constructing interracial families through intercountry adoption. *Social Science Quarterly*, 87(5), 1207-1224.
- Kinder, D. y Sears, D. (1981). Prejudice and politics: Symbolic racism versus racial threats to the good life. *Journal of Personality and Social Psychology*, 40(3), 414-431.

- Kubo, K. (2010). Desirable Difference: The Shadow of Racial Stereotypes in Creating Transracial Families through Transnational Adoption. *Sociology Compass*, 4(4), 263-282.
- Lee, R. (2003). The Transracial Adoption Paradox: History, Research, and Counseling Implications of Cultural Socialization. *Counseling Psychologist*, 31(6), 711–744.
- Lee, R., Grotevant, H., Hellerstedt, W. y Gunnar, M. (2006). Cultural Socialization in Families With Internationally Adopted Children. *Journal of Family Psychology*, 20(4), 571-580.
- Leinaweafer, J. (2014). The Quiet Migration Redux: International Adoption, Race, and Difference. *Human Organization*, 73(1), 62–71.
- Leinaweafer, J. (2011). Kinship Paths To and From the New Europe: A Unified Analysis of Peruvian Adoption and Migration. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 16(2), 380-400.
- Massatti, R., Vonk, E. y Gregoire, T. (2004). Reliability and Validity of the Transracial Adoption Parenting Scale. *Research on Social Work Practice*, 14(1), 43-50.
- Marre, D. (2009). We do not Have Immigrant Children at This School, We just Have Children Adopted from Abroad': Flexible Understandings of Children's "Origins". En D. Marre y L. Briggs (Eds.), *International Adoption: Global Inequalities and the Circulation of Children* (pp. 226-243). New York & London: New York University Press.
- McConahay, J. (1983). Modern Racism and Modern Discrimination: The Effects of Race, Racial Attitudes, and Context on Simulated Hiring Decisions. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 9(4), 551-558.
- Merton, R. K. (1941). Intermarriage and the social structure: fact and theory. *Psychiatry: Journal for the Study of Interpersonal Processes*, (4), 361-374.
- Moser C. A. y Kalton, G. (1972). *Survey Methods in Social Investigation*. New York: Basic Books.
- Pajares, M. (1999). *La inmigración en España: retos y propuestas*. Barcelona: Icaria.
- Park, S. (2012). Caucasian parents' experience with transnational-transracial adoption: A phenomenological study. *International Journal of Child, Youth and Family Studies*, 3(4.1), 479-499.
- Pettigrew, T.F. y Meertens, R.W. (1995). Subtle and blatant prejudice in western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25(1), 57-75.
- Richardson, Ch. (2011). Transracial Adoption: Promoting Racial Literacy or Perpetuating Colorblind Racism? *McNair Scholars Research Journal*, 7(1), 79-88. Recuperado de <http://www.racialequitytools.org/resourcefiles/transracialadoption.pdf>.

- Rodríguez, M<sup>a</sup> J. (2015). La construcción ideológica y social del fenómeno de las adopciones: avances y retos para una sociología de las adopciones. *Política y Sociedad*, 52(2), 509-537.
- Rodríguez, M<sup>a</sup>J. y González, M<sup>a</sup> J. (2014). Las encuestas autoadministradas por internet. Un estudio de caso: ‘Las familias adoptivas y sus estilos de vida’. *Empiria*, (29), 155-175.
- Rodríguez, M<sup>a</sup>J. y Jareño, D. (2015). Estigma social y adopción internacional en España: ¿es la familia adoptiva un modelo familiar menos ‘auténtico’ que los basados en lazos biológicos. *Papers: Revista de Sociología*, 100(2), 211-236.
- Samuels, G. (2009). ‘Being raised by white people’: navigating racial difference among adopted multiracial adults. *Journal of Marriage and Family*, 71(1), 80-94.
- San Román, B. (2013). I am White... Even If I Am Racially Black’ ‘I Am Afro-Spanish’: Confronting Belonging Paradoxes in Transracial Adoption. *Journal of Intercultural Studies*, 32(3), 229-245.
- San Román, B. y Marre, D. (2013). De ‘chocolatinas’ y ‘princesas de ojos rasgados’: sobre la diferencia ‘fisonómica’ en la adopción transracial en España. En C. López, D. Marre y J. Bestard (Eds.), *Maternidades, procreación y crianza en transformación* (pp. 123-142). Barcelona: Bellaterra.
- Selman, P. (2012). Tendencias globales en adopción internacional: ¿en el ‘interés superior de la infancia’? *Scripta Nova*, XVI(395), [online] <https://doi.org/10.1344/sn2012.16.3448> Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-395/sn-395-21.htm>.
- Selman, P. (2006). Trends in intercountry adoption: Analysis of data from 20 receiving countries, 1998-2004. *Journal of Population Research*, 23(2), 183-204.
- Selman, P. (2002). Intercountry adoption in the new millennium: the ‘quiet migration’ revised. *Population Research and Policy Review*, 21(3), 205-225.
- Song, S. y Lee, R. (2009). The past and present cultural experiences of adopted Korean American adults. *Adoption Quarterly*, 12(1), 19-36.
- Suso, A. y González, I. (2012). *Estudio anual sobre la discriminación por el origen racial o étnico: la percepción de las potenciales víctimas. 2011*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Sweeney, K. (2013). Race-Conscious Adoption Choices, Multiraciality, and Color-Blind Racial Ideology. *Family Relations*, 62(1), 42-57.
- TNS Opinion & Social (2015). *Special Eurobarometer 437. Discrimination in the EU in 2015* (España). European Commission: Directorate-General for Justice and Consumers and co-ordinated by Directorate-General for Communication.

- Twine, F. (2004). A white side of black Britain: The concept of racial literacy. *Ethnic and Racial Studies*, 27(6), 878- 907.
- Vonk, E. (2001). Cultural competence for transracial adoptive parents. *Social Work*, 4(3), 246-255.
- Weil, R. (1984). International Adoptions: The Quiet Migration. *International Migration Review*, 18(2), 276-293.